Asunción, 28 de agosto del 2019

LLAMADO MOPC N° 44/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES. CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETEERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) RUTA NACIONAL N° 1, TRAMO: QUIINDY – VILLA FLORIDA – SAN JUAN BAUTISTA, ID N° 364803

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

I- INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de la Oferta presentada por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

Se deja constancia que la evaluación documental y técnica de la oferta fue realizada a la vista de la carpeta "Copia" presentada por el oferente.

II- APERTURA DE LA OFERTA

El 24 de julio de 2019, en la Sala de Reunión de la Dirección de Planificación Vial 2do. Piso, Edificio Central, sito en Oliva esquina Alberdi, en acto público, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las ofertas de los oferentes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres.

En el Acto de Recepción y Apertura de Sobres, se realizó la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada por el Oferente, sin entrar al análisis detallado de su contenido, de conformidad a las disposiciones de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Parte I – Procedimientos de Licitación, Sección I. Instrucciones a los oferentes, del Pliego de Bases y Condiciones, IAO 23.2, cuyo resultado ha sido registrado en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres.

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**CONSORCIO CONTEC** (CONCRET MIX S.A. – TECNOEDIL CONSTRUCTORA)	Gs. 163.688.559.568
2	**CONSORCIO RUTA UNO** (CONSTRUPAR S.A. – ROVELLA CARRANZA S.A. SUCURSAL PARAGUAY)	Gs. 178.656.400.000
3	**CONSORCIO SLCCL RUTA 1** (SANTA LUZI ENGENHARIA E CONSTRUCOES LTDA – CONSTRUCTORA COLARES LINHARES)	Gs. 185.925.238.693
4	**CONSORCIO VILLA FLORIDA** (INGENIERIA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. – CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.)	Gs. 166.327.360.435
5	**CDD CONSTRUCCIONES S.A.**	Gs. 191.717.122.886
6	**CONSORCIO TOCSA – ECOMIPA** (TOCSA S.A. – ECOMIPA S.A.)	Gs. 161.727.155.125
7	**CONSORCIO MARCALBA S.A. - POSE S.A. – UT** (MARCALBA S.A. – POSE S.A.)	Gs. 164.940.237.073
8	VIAL AGRO S.A.	Gs. 173.034.033.636

En el Acta se dejaron las siguientes constancias:

1. El representante del CONSORCIO CONTEC manifiesta que en el formulario 1 de la oferta del Consorcio TOCSA - ECOMIPA no adjuntan el presupuesto detallado de las obras obligatorias de puesta a punto, como se solicita en dicho formulario.

Lic. L. M. Borja
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. H. ... PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

2. El representante del CONSORCIO MARCALBA POSE UT manifiesta que el CONSORCIO CONTEC presenta su formulario de oferta con una oferta diferente a la planilla de cantidades y también su formulario de precio unitario no contempla la mano de obra y referente a la oferta del CONSORCIO TOCSA - ECOMIPA no presenta la planilla de cantidades y no presenta desglose de mano de obra.

3. El representante del CONSORCIO CONTEC manifiesta que la planilla de presupuesto de puesta a punto representa el 80% del monto total de la oferta tal como lo solicita el PBC para las obras de puesta punto.

Se procede a dar respuesta a las observaciones del Acta de Apertura de Ofertas que tienen relación con la evaluación técnica:

1. Se solicitó al Consorcio TOCSA – ECOMIPA a través de NOTA CEO N° 913/2019 del 21 de agosto de 2019 al, el Anexo 1 Obras Obligatorias de Puesta a Punto y adjuntaron dicho documento.

2. Con relación a la observación de la CONSORCIO MARCALBA POSE UT respecto a la oferta del CONSORCIO CONTEC, se procedió a verificar el formulario 1 (folio 3 de la oferta) y la planilla de cantidades (Anexo 1 - Obras Obligatorias de Puesta a Punto que se encuentra en el folio 4 de la oferta), tal como indica el CONSORCIO MARCALBA son diferentes, pero esto es debido a que en el formulario 1 se establece:
"Nuestro precio comprende los siguientes componentes:

- *Obras de Puesta a Punto (*), por las cuales recibiremos el 80% del precio ofertado en el rubro.*
- *Servicios de mantenimiento, por el cual recibiremos el 20 % del precio ofertado.*

De la evaluación de la oferta se observa que el Consorcio CONTEC presentó el Anexo 1 Obras Obligatorias de Puesta a Punto, por un monto de Gs. 130.950.847.654, alcanzando el 80% del monto del precio ofertado, tal y como se establece al pie del Formulario 1. Por lo que su presentación se encuentra conforme a lo establecido en el PBC.

Con relación a lo manifestado referente a que el CONSORCIO CONTEC no contempla la mano de obra en el formulario de precio unitario. A través de Nota CEO N° 792/2019 se solicitó aclaración al respecto de la mano de obra no contemplada en algunos de los ítems de las planillas de precios unitarios. A través de MEU 43183/2019 la empresa respondió a lo solicitado.

En cuanto a la observación referente a la oferta del CONSORCIO TOCSA – ECOMIPA se procedió a solicitar el Anexo 1 al oferente a través de Nota CEO 913/2019, y en cuanto a la mano de obra, los rubros que se encuentran en el Anexo 1 Obras obligatorias de Puesta a Punto en los ítems 1.3 Entepado de Talud, 3.4 Mantenimiento de Puentes, 3.5 Barandas Flex Beam, 3.6 Señalización Horizontal, 3.7 Señalización Vertical, 3.8 Tachas Reflectivas Bidireccionales 3.9 Mojones Kilométricos, 6.3 Plan de Seguridad e Higiene, serán subcontratados según el Formulario 2 Análisis de Precios Unitarios.

3. En este punto el CONSORCIO CONTEL respondió al CONSORCIO MARCALBA POSE UT respecto a la observación realizada a su oferta.
No obstante, se aclara que de la evaluación de la oferta se observa que el Consorcio CONTEC presentó el Anexo 1 Obras Obligatorias de Puesta a Punto, por un monto de Gs. 130.950.847.654, alcanzando el 80% del monto del precio ofertado, tal y como se establece al pie del Formulario 1. Por lo que su presentación se encuentra conforme a lo establecido en el PBC.

Lic. Liz M. Borja
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

III- EVALUACION DE LA OFERTA

La evaluación y comparación de Ofertas se realizó conforme se establece en Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Parte I – Procedimientos de Licitación, Sección I. Instrucciones a los oferentes, del Pliego de Bases y Condiciones, IAO 29.1: *"Las Ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos señalados en la cláusula anterior serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias."*. En el **Anexo A**, se detalla el resultado de la verificación, cuyo resumen del mismo, ordenado de menor a mayor, se transcribe a continuación:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**CONSORCIO TOCSA – ECOMIPA** (TOCSA S.A. – ECOMIPA S.A.).)	Gs. 161.727.155.125
2	**CONSORCIO CONTEC** (CONCRET MIX S.A. – TECNOEDIL CONSTRUCTORA)	Gs. 163.688.559.568
3	**CONSORCIO MARCALBA S.A. - POSE S.A. – UT** (MARCALBA S.A. – POSE S.A.)	Gs. 164.940.237.073
4	**CONSORCIO VILLA FLORIDA** (INGENIERIA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. – CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.)	Gs. 166.327.360.435
5	**VIAL AGRO S.A.**	Gs. 173.034.033.636
6	**CONSORCIO RUTA UNO** (CONSTRUPAR S.A. – ROVELLA CARRANZA S.A. SUCURSAL PARAGUAY)	Gs. 178.656.400.000
7	**CONSORCIO SLCCL RUTA 1** (SANTA LUZI ENGENHARIA E CONSTRUCOES LTDA – CONSTRUCTORA COLARES LINHARES))	Gs. 185.925.238.693
8	**CDD CONSTRUCCIONES S.A.**	Gs. 191.717.122.886

IV- POSTCALIFICACIÓN

De conformidad a lo señalado en la Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Parte I – Procedimientos de Licitación, Sección I. Instrucciones a los oferentes, del Pliego de Bases y Condiciones, IAO 30.1: *"De la tabla comparativa de precios, se tomará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar si cumple con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación y si no presenta desviaciones, reservas u omisiones significativas"* y IAO 30.3 *"Una determinación afirmativa será un requisito para la adjudicación del Contrato. Una determinación negativa tendrá como resultado la descalificación de la oferta, en cuyo caso la Convocante seguirá el mismo procedimiento con la oferta evaluada como la siguiente más baja, para determinar si dicho Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria."*

De conformidad a lo señalado en las Instrucciones a los oferentes (IAO), se procedió a analizar la evidencia documentada presentada en la carpeta COPIA de la oferta evaluada como la más baja, a fin de verificar si cumple con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación. Los aspectos verificados, conforme a lo establecido en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación".
Se adjunta **Anexo I** – Experiencia Específica em Construcción, **Anexo II** – Experiencia Especifica en Construcción – Actividades Clave, **Anexo III** – Requerimiento para el personal profesional en obra y **Anexo IV** – Equipos Claves requeridos para la Evaluación de las Propuestas.

IV.1- SOLICITUD DE ACLARACIONES:

De conformidad a lo señalado en la Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Parte I – Procedimientos de Licitación, Sección I. Instrucciones a los oferentes, del Pliego de Bases y Condiciones, IAO 25 Aclaración de Ofertas: 25.1 *"Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y poscalificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar de las Oferentes aclaraciones acerca de sus*

Lic. Liz M. Borja
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

ofertas." y 25.2. Las aclaraciones presentadas por los Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Convocante podrán no ser consideradas. Las solicitudes de aclaraciones de la Convocante y las respuestas de los Oferentes, deberán ser hechas por escrito", se procedió a realizar consultas a los oferentes conforme se detalla a continuación:

CONSORCIO TOCSA - ECOMIPA

Mediante NOTA CEO N° 913/2019 del 21 de agosto de 2019 se solicitó a la empresa aclaración acerca de las experiencias declaradas del profesional propuesto para el cargo de Superintendente de Obras y la presentación del Anexo 1 presupuesto detallado de las obras obligatorias de puesta a punto conforme se solicita en el Formulario N° 1 – Presentación de la oferta.

Mediante Expediente MEU N° 42170/2019 del 21 de agosto de 2019 la empresa respondió a lo solicitado, adjuntando:

- El presupuesto detallado de las obras obligatorias de puesta a punto conforme se solicita en el Formulario N° 1 – Presentación de la oferta.
- Currriculum Vitae, Certificados/Contratos del profesional propuesto para Superintendente de Obra: Ingeniero Rubén Crispín del Puerto Garabano.

CONSORCIO CONTEC

Mediante NOTA CEO N° 792/2019 del 26 de agosto de 2019 se solicitó a la empresa aclaración al respecto de la mano de obra no contemplada en algunos de los ítems de las planillas de precios unitarios.

Mediante Expediente MEU N° 43183/2019 del 27 de agosto de 2019 la empresa respondió a lo solicitado *aclarando cuanto sigue: "...Se tiene previsto la conformación de cuadrillas de trabajo para la ejecución de ítems de movimiento de suelos, como también de todos los que impliquen paquetes estructurales por lo tanto y como los personales serán fijos, los salarios mensuales de los mismos (capataces, encargados, ayudantes específicos), se encuentran contemplados dentro de los gastos generales. La mano de obra para la ejecución de absolutamente todos los ítems de la planilla de obras de puesta a punto, se encuentran contemplados y calculados según nuestra experiencia para el tipo de obra y su envergadura".*

IV.2 - RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL ANEXO B.

Del análisis de los precios ofertados y lo establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Calificación, 5. Experiencia Específica en Obras; 6. Capacidad en materia de Personal; 7. Capacidad en materia de Equipos; Requerimientos Adicionales (Plan de Trabajo y Cronograma Físico Financiero), se resume lo siguiente:

TRAMO: QUIINDY – VILLA FLORIDA – SAN JUAN BAUTISTA

N°	OFERENTE	CALIFICACION TÉCNICA
1	**CONSORCIO TOCSA – ECOMIPA** (TOCSA S.A. – ECOMIPA S.A.)	CUMPLE
2	**CONSORCIO CONTEC** (CONCRET MIX S.A. – TECNOEDIL CONSTRUCTORA)	CUMPLE

1. **CONSORCIO TOCSA – ECOMIPA (CUMPLE):** El consorcio cumple con los requisitos de calificación técnica conforme a la Declaración Jurada presentada a través del MEU N° 42170/2019 del 21 de agosto de 2019.

Lic. Liz M. Borja A.
Encargada
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. HUGO ROCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

2. **CONSORCIO CONTEC (CUMPLE):** El consorcio cumple con los requisitos de calificación técnica. Mediante expediente MEU 43183/2019 respondió a lo solicitado.

V- CONCLUSIÓN

Como resultado de la evaluación de los Criterios Técnicos se obtiene:

N°	OFERENTE	CALIFICACION TÉCNICA	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1	**CONSORCIO TOCSA – ECOMIPA (TOCSA S.A. – ECOMIPA S.A.)**	CUMPLE	161.727.155.125
2	**CONSORCIO CONTEC** (CONCRET MIX S.A. – TECNOEDIL CONSTRUCTORA)	CUMPLE	163.688.559.568

De conformidad a lo señalado en la Sección I, Instrucciones a los Oferentes, Parte I – Procedimientos de Licitación, Sección I. Instrucciones a los oferentes, del Pliego de Bases y Condiciones, *IAO 33 Adjudicación del Contrato:*

33.1 La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente:

a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones;

b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; de acuerdo con los requerimientos específicos del presente pliego de bases y condiciones; y

c) Que haya presentado la oferta de precio más baja.

33.2 Antes de adjudicar el contrato, la convocante o contratante solicitará la no objeción de FONPLATA al proceso de licitación y calificación de las firmas.

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe técnico a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

Lic. Liz M. Borja
Jefa Interina
Dpto. Contrataciones

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N°44/2019.
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 1, Tramo: QUIINDY-VILLA FLORIDA-SAN JUAN BAUTISTA ID N° 364.803

Criterios de Evaluación y Calificación

ANEXO I-EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION (Los criterios se modificaron en la Adenda N°4)

OFERENTE: CONSORCIO CONTEC (CONCRET MIX + TECNOEDIL) F. 589

Experiencia Específica en Obras

Experiencia Específica en Construcción: Participación como contratista principal, contratista administrador o Subcontratista con autorización del comitente, en por lo menos (2) dos contratos de caracteristicas similares a la obra propuesta en los últimos 10 (diez) años, el cual ha sido completado satisfactoriamente los trabajos de pavimentación y/o rehabilitación, en cada uno por un valor no menor al 60% del precio de referencia de la presente convocatoria. En caso de presentar el oferente contratos realizados por Consorcios ,se considerará la certificacion de la obra segun el porcentaje de participacion del oferente en dicho Consorcio.
Se entiende por obras similar a una obra de pavimentación y/o rehabilitación con tendido y compactación de mezcla asfáltica.
Los referidos contratos deben haber sido completados satisfactoria y sustancialmente, el 100% del total de las obras. **Deberán adjuntar Acta de Recepción Provisional o Definitiva o Certificado Final donde se detallen los montos , longitudes y volumenes ejecutados para su comparacion con los requisistos.**
La longitud de las obras de estos contratos debe ser superior al 50% del que se pretende contratar en esta convocatoria.

OFERENTES INDIVIDUALES (Personas físicas y jurídicas): DCR

OFERENTES ASOCIADOS O CONSORCIO

TODAS LAS PARTES COMBINADAS: DCR

CADA PARTE: Cada integrante del consorcio deberá presentar por lo menos un contrato de obra especifica con el 35% del precio de referencia y una longitud igual o superior al 35% de la longitud que se pretende contratar en esta convocatoria

POR LO MENOS UNA: Por lo menos un integrante del consorcio debera presentar un contrato de obra especifica con el 60%del precio de referencia y una longitud superior al 50% de la longitud que se pretende contratar en esta convocatoria

PRECIO REFERENCIAL (Gs)	60% DEL PRECIO DE REFERENCIA (Gs)		LONGITUD REQUERIDA SEGÚN PBC (km)	50% LONGITUD REQUERIDA (km)
	121.260.000.000			42,70
202.100.000.000	**35% DEL PRECIO DE REFERENCIA (Gs)**		**85,40**	**35% LONGITUD REQUERIDA (km)**
	70.735.000.000			29,89
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	**DOCUMENTACION RESPALDATORIA**	**MONTO DE LA OBRA DECLARADA**	**LONGITUD DE LA OBRA DECLARADA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
CONSORCIO CONTEC: CONCRET MIX S.A.	Folio 688	153.883.229.078	34,89 Km	Cumple
CONSORCIO CONTEC: TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Folio 590	360.571.263.911	88 Km (50%)	Cumple

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Contrataciones

Ing. HUGO ROCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N°44/2019.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 1, Tramo: QUIINDY-VILLA FLORIDA-SAN JUAN BAUTISTA ID N° 364.803

Criterios de Evaluación y Calificación

ANEXO II-EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION-ACTIVIDADES CLAVE (Los criterios se modificaron en la Adenda N°4)

OFERENTE: CONSORCIO CONTEC (CONCRET MIX - TECNOEDIL)

Experiencia Específica en Construcción —Actividades Clave: Para los contratos enumerados en requisito anterior, u otros ejecutados durante el período del Punto anterior, las experiencias mínimas requeridas para las siguientes actividades críticas son:

1. Reciclado de Plataforma: ((subrasante mejorada,sub base, base,carpeta asfaltica) mezclado con cal o cemento (m3) ≥ 20.000 m3
2. Sub-base o base con cal o cemento (m3) ≥20.000 m3.
3. Sub-base o Base granular (m3) ≥ 20.000 m3.
4. Bacheo profundo (m2) ≥ 1.200 m2.
5. Concreto asfáltico (m3) ≥ 40.000 m3.

OFERENTES INDIVIDUALES (Personas físicas y jurídicas): DCR

OFERENTES ASOCIADOS O CONSORCIO

TODAS LAS PARTES COMBINADAS : DCR
CADA PARTE: N/A
POR LO MENOS UNA: Como mínimo el 60 % de las cantidades mínimas requeridas.

EXPERIENCIA MINIMAS REQUERIDAS	EXPERIENCIA DECLARADA Empresa 1	EXPERIENCIA DECLARADA Empresa 2	TOTAL	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Reciclado de Plataforma: (subrasante mejorada,sub base, base,carpeta asfaltica) mezclado con cal o cemento (m3) ≥ 20.000 m3 **60% =12.000 m3**	7.590.79 m3 F. 747	37.743,59 m3 F. 606/8	45.334.38 m3	Cumple
2. Sub-base o base con cal o cemento (m3) ≥20.000 m3. **60%=12.000 m3**	78.593,66 m3 F. 688	50.114,30 m3 F. 591	128.707,96 m3	Cumple
3. Sub-base o Base granular (m3) ≥ 20.000 m3. **60%= 12.000 m3**	74.059.60 m3 F. 688	151.817,86 m3 F. 591	225.877,46 m3	Cumple
4. Bacheo profundo (m2) ≥ 1.200 m2. **60%=720 m2**	47.056,85 m2 F. 740	5.082,52 m2 F. 605	52.139,37 m2	Cumple
5. Concreto asfáltico (m3) ≥ 40.000 m3. **60%= 24.000 m3**	22.290,19 m3 F. 688	26.651,86 m3 F.591	48.942,05 m3	Cumple

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contratación

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad

LLAMADO MOPC N°44/2019.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 1, Tramo: QUIINDY-VILLA FLORIDA-SAN JUAN BAUTISTA
ID N° 364.803

Criterios de Evaluación y Calificación

ANEXO III- REQUERIMIENTOS PARA EL PERSONAL PROFESIONAL EN OBRA

OFERENTE: CONSORCIO CONTEC

Requisitos Minimos

Descripción	Nombre del Profesional propuesto (Folio)	Título del profesional (folio)	Experiencia General	Experiencias consideradas	Cumple / No cumple	Observación/Folio
Un Superintendente de Obra, quien tendrá a su cargo la coordinación del diseño, y la ejecución de las obras de puesta a punto y del catastro. Debe ser un **ingeniero civil o vial** con diploma académico extendido por una universidad nacional o extranjera, **con no menos de diez (10) años de experiencia** profesional en el área de la ingeniería vial en el cargo de **Gerente General, Superintendente, Director de Obras Viales, Jefe de Fiscalización, Coordinador de Proyectos u Obras y como mínimo cuatro (4) años de experiencia en Estudios de Factibilidad o de Diseño Final de ingeniería de obras de pavimentación. (*)** El profesional deberá comprometer: i) una dedicación total (26 días/mes) durante la elaboración del diseño final ejecutivo hasta su aprobación final; ii) una dedicación no inferior a quince(15) días/mes en el sitio de las obras hasta la finalización de las obras de Puesta a Punto.	Luis Anibal Ferreira Ramirez. F.765	Ingeniero Civil Universidad Estatal De Kansas 20/05/2001 F. 774	17 Años 9 Meses	1 - Cargo: Director Descripción Diseño/Planificación y Ejecución De Proyectos - periodo.03/2014 A 07/2019	Cumple	50 Meses. F. 765
				1 - Cargo: Director Descripción Diseño/Planificación y Ejecución De Proyectos - periodo. 10/2005 A 03/2011		65 Meses. F. 766
				1 - Cargo: Director Descripción Diseño/Planificación y Ejecución De Proyectos - periodo. 05/2004 A 10/2005		17 Meses. F. 766
				1 - Cargo: Director Descripción Diseño/Planificación y Ejecución De Proyectos - periodo. 02/2002 A 05/2004		28 Meses. F. 766
Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de **Jefe de Obra o Director de Obra**. **con diez (10) o más años** de experiencia en construcción, rehabilitación, y/o mantenimiento de obras viales pavimentadas y **cuatro (4) o más años** de experiencia específica en rehabilitación y/o mantenimiento de obras viales con pavimento asfáltico en la función de: Superintendente de Obras, Jefe de Obras, Gerente de Obra, Ingeniero Residente en Obras Viales, Director de Obras Viales.(*) El profesional deberá comprometer: i) una dedicación total (26 días/mes) en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación no inferior a ocho (8) días/mes o dos veces a la semana, la estadía del profesiona len el sitio de las obras hasta la finalización del periodo de las obras de mantenimiento.	Nelson Aurelio Figueredo Kamm. F. 781.	Ingeniero Civil UCA 13/04/1989 F. 789 Master en Ingenieria. Vial. UNA/UCA 06/02/2013. F. 790	N/A	1 - Cargo: Director Descripción Diseño/Planificación y Ejecución De Proyectos - periodo.03/2014 A 07/2019. Obra: Concepción - Vallemi. 09/2012 A 10/2015.Obra: Concepción - Pozo Colorado. 07/2009 A 12/2010	Cumple	F. 781/2
Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de **Especialista en Pavimentos** con cinco **(5) o más años de experiencia** en construcción, rehabilitación, y/o mantenimiento de obras viales pavimentadas. (*) El profesional deberá comprometer: i) una dedicación parcial no inferior a quince (15 días/mes) en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto.	Robustiano Pineda Ayala. F. 792.	Ingeniero Civil UNA 08/05/1989 F. 803.	N/A	1. Supervisor de Diseño. Planificación y Ejecución de Proyectos. Prestamo 933/OC. PR. BID Período: 1999 - 2001.GMANS para principales rutas nacionales de la Regiión Oriental. Período:02/2006 a 02/2007.Prestamo 829/SF. PR. BID Período: 1993 - 1996.	Cumple	F. 797/800

Lic. Liz M. Borja A
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. HUGO ACE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de **Especialista en Mantenimiento** con **cinco (5) o más años de experiencia en construcción, y dos (2) o más años** en rehabilitación, y/o mantenimiento de obras viales pavimentada. (*) El profesional deberá comprometer: i) una dedicación parcial (10 días/mes) en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación no inferior a quince (15) días/mes la estadía del profesional en el sitio de las obrasen el sitio de las obras desde la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto, hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento.	Héctor Alfredo Carrillo Ovando. F.804	Ingeniero Civil Pontificia Universidad Catolica de Chile. 06/09/2000. F. 810	N/A	1. Cargo: Ingeniero de Proyectos de Diseño; Construcción; Mantenimiento y Gestión de Proyectos Viales	Cumple	Período: Noviembre 2004 a Enero 2011. F. 806 Otras experiencias viales varias que superan la experiencia requerida.
Un **Especialista Ambiental** quien tendrá a su cargo el cumplimiento de los requisitos de carácter ambiental del contrato. El Especialista Ambiental será un profesional, con diploma académico otorgado por una universidad nacional o extranjera acreditada, en el caso de un profesional nacional deberá contar con registro vigente en el catastro técnico de consultores ambientales emitido por la SEAM, **con no menos de 5 años de experiencia** profesional en el área ambiental y **3 años de experiencia específica** en el área ambiental de proyectos viales. Los profesionales o tecnicos extranjeros deberán demostrar su registro correspondiente en su país de origen. El profesional deberá comprometer: i) una dedicación totalen el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación no inferior a quince (15) días/mes la estadía del profesional en el sitio de las obras desde la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto, hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento.	Natalia Veronica Spinzi Silvano de Gonzalez. F. 811	Máster en Ciencias Ambientales. UTCD. 10/041/2012. F.832. CTCA N° I - 408. Vigente hasta 22/01/2020. F. 830	N/A	1. Cargo: Descripción Especialista Ambiental de múltiples obras viales.	Cumple	Período: 2003 a 2016. F. 814/826
Un Especialista en Seguridad e Higiene o Laboral (El criterio se modificó en la Adenda N°3) Será un profesional, o técnico con diploma académico de formación en seguridad e higiene o laboral, en el trabajo o un Ing. Civil con Especialización en seguridad e higiene o laboral otorgado por una universidad nacional o extranjera acreditada. En el caso de un profesional o técnico nacional deberá contar con registro vigente como especialista en seguridad e higiene o laboral en Paraguay, **con no menos de 5 años de experiencia** profesional en el área de seguridad e higiene o laboral y **3 años de experiencia específica** en el área de seguridad e higiene o laboral de proyectos viales. Los profesionales o técnicos extranjeros deberán demostrar su registro correspondiente en su país de origen. Este profesional o técnico dará soporte al Especialista Ambiental, y tendrá a su cargo el Programa de seguridad e higiene o laboral y Vial de las obras aprobado por la autoridad correspondiente, como así también otras medidas adicionales y complementarias que surjan durante el desarrollo de las obras. El profesional o técnico deberá comprometer: i) una dedicación total en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación total en el sitio de las obras hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento.	Luis Amarilla Espinoza. F. 834	Ingeniero en Seguridad y Sanidad de instalaciones Empresariales e Industriales. ISCE CENTURIA. 29/06/2013. F. 836 . Inscripción Ministerio de Justicia yTrabajo Py. 11/09/2006. F. 853b.	N/A	1. Cargo: Descripción Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional. Obra: Plan de Terminación de Yacyreta. Empresa Constructora Privada AGB, Alberto Gross Brown Construcciones.	Cumple	Período Enero 2007 - Diciembre 2010. (Incluye obras viales). F. 834b. Sector Construcciones. Diciembre 2013 a Abril 2016. F. 834.

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Sub Dirección de Contrataciones

Ing. HU[illegible]ALMA
Director de Vialidad
MOPC.

LLAMADO MOPC N°44/2019.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 1, Tramo: QUIINDY-VILLA FLORIDA-SAN JUAN BAUTISTA ID N° 364.803

Criterios de Evaluación y Calificación

ANEXO IV-EQUIPOS CLAVES REQUERIDOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

OFERENTE: CONSORCIO CONTEC (CONCRET MIX - TECNOEDIL)

EQUIPOS MÍNIMOS	ALQUILER (A) PROPIOS (P)	CARTA COMPORMISO (SI - NO)	EMPRESA, EN CASO DE ALQUILER/ CONSORCIO	CANTIDAD	DOCs	ANTIGÜEDAD	CUMPLE/NO CUMPLE
Una planta asfáltica de capacidad mínima de 80 t/hora	**P**	n/a	n/a	1	Transcripción ante escribania de Factura Comercial. Folio 860/5	2015	CUMPLE
Una Pala cargadora de 100 HP	P	n/a	n/a	3	Cédula Verde. Folio 870-872	2015	CUMPLE
Dos motoniveladoras de potencia mínima de 140hp	P	n/a	n/a	2	Cédula Verde. Folio 873/4	2016 2014	CUMPLE
Una terminadora asfáltica de capacidad mínima de 80 t/hora	**P**	n/a	n/a	2	Cédula Verde. Folio 875-876	2018	CUMPLE
Una planta trituradora de agregados de 150 t/hora	**P**	n/a	n/a	2	Transcripción ante escribania de Factura Comercial. Folio 877-881	2017 2016	CUMPLE
Una excavadora hidráulica potencia mínima 125hp Cap. Min.: 1 m3	P	n/a	n/a	2	Cédula Verde. Folio 882-883	2016 2016	CUMPLE
Dos compactadores pata de cabra vibratorios 10 t de peso estático min. 125 hp	P y A	Si	CIMASA	2	Certificado de Nacionalización. Folio 884 Carta Compromiso Alquiler. Folio 905	2016 2019	CUMPLE
Dos compactadores Liso vibratorio de 10t de peso estático min. 130 hp	P	n/a	n/a	2	Transcripción ante escribania de factura de compra. Folio 887 Certificado de Nacionalización. Folio 890	2014 2016	CUMPLE
Dos rodillo neumáticos de 20 t de peso estático, mín. 130 hp	A	Si	CIMASA	2	Carta de Compromiso de Alquiler. Folios 905 y 910	2019	CUMPLE
Dos camiones regadores de agua de 8.000 litros	A	Si	AUTOMOTOR S.A.	2	Carta de Compromiso de Alquiler. Folio 914	2017	CUMPLE
Una fresadora de asfalto con ancho de corte de 1m como mínimo	A	Si	CIMASA	1	Carta de Compromiso de Alquiler. Folio 905	2019	CUMPLE
Una recicladora móvil 400 HP (Se modificó en Adenda N°3)	**P**	n/a	n/a	1	Factura Folio 893	2006	CUMPLE
Dos camiones Volquetes de 12 m^3	P	n/a	n/a	5	Cédula Verde. Folios 894-898	2016	CUMPLE
Dos tractores agrícolas con rotativa y brazo hidráulico para corte de pasto en talud y contratalud (*)85 HP de potencia minima	P y A	Si	IRIMAQ S.A.	2	Cédula Verde Folio 899 Carta de Compromiso de Alquiler. Folio 912	2016 2019	CUMPLE
Un tractor agrícola de 85 HP de potencia minima con acople de compresor de aire y martillete (*)	A	Si	IRIMAQ S.A.	1	Carta de Compromiso de Alquiler. Folio 913	2019	CUMPLE
Un camión regador de asfalto de 6.000 litros	A	Si	CIMASA	1	Carta de Compromiso de Alquiler. Folio 905	2019	CUMPLE
Un sellador de fisuras de 100 litros como minimo(*)	A	Si	CIMASA	1	Carta de Compromiso de Alquiler. Folio 905	2019	CUMPLE

(*) Deberán permanecer en la obra hasta la emisión de la certificación de aceptación de los servicios de mantenimiento.

Indefectiblemente la **planta asfáltica, la recicladora, la terminadora de asfalto y la planta trituradora de agregados** deberán ser de propiedad del oferente; así como, también como minimo **el 50% del equipo descripto en el presente listado (Se modificó en Adenda N° 3)**

En el caso de los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler del propietario.

La antigüedad máxima admisible de los equipos será de 5 años, salvo para la planta asfáltica, la terminadora asfáltica, la recicladora y la planta trituradora de agregados para las que se admitirán hasta **quince (15) años de antigüedad.**

El equipo minimo presentado por el oferente no deberá estar comprometido en otras obras en el periodo previsto para su utilización, considerando que el inicio de los trabajos podrá iniciarse 2 meses después de la fecha de la apertura de las ofertas.

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Licitaciones

Ing. ... PALMA
Director ... Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N°44/2019.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 1, Tramo: QUIINDY-VILLA FLORIDA-SAN JUAN BAUTISTA ID N° 364.803

Criterios de Evaluación y Calificación

ANEXO I-EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION (Los criterios se modificaron en la Adenda N°4)

OFERENTE: CONSORCIO TOCSA - ECOMIPA (TOCSA S.A. - ECOMIPAS.A.)

Experiencia Específica en Obras

Experiencia Específica en Construcción: Participación como contratista principal, contratista administrador o Subcontratista con autorización del comitente, en por lo menos (2) dos contratos de características similares a la obra propuesta en los últimos 10 (diez) años, el cual ha sido completado satisfactoriamente los trabajos de pavimentación y/o rehabilitación, en cada uno por un valor no menor al 60% del precio de referencia de la presente convocatoria. En caso de presentar el oferente contratos realizados por Consorcios, se considerará la certificacion de la obra segun el porcentaje de participacion del oferente en dicho Consorcio.
Se entiende por obras similar a una obra de pavimentación y/o rehabilitación con tendido y compactación de mezcla asfáltica.
Los referidos contratos deben haber sido completados satisfactoria y sustancialmente, el 100% del total de las obras. **Deberán adjuntar Acta de Recepción Provisional o Definitiva o Certificado Final donde se detallen los montos , longitudes y volumenes ejecutados para su comparacion con los requisistos.**
La longitud de las obras de estos contratos debe ser **superior al 50% del que se pretende contratar** en esta convocatoria.

OFERENTES INDIVIDUALES (Personas físicas y jurídicas): DCR

OFERENTES ASOCIADOS O CONSORCIO

TODAS LAS PARTES COMBINADAS: DCR

CADA PARTE: Cada integrante del consorcio deberá presentar por lo menos un contrato de obra especifica con el 35% del precio de referencia y una longitud igual o superior al 35% de la longitud que se pretende contratar en esta convocatoria

POR LO MENOS UNA: Por lo menos un integrante del consorcio debera presentar un contrato de obra especifica con el **60%del precio de referencia** y una **longitud superior al 50%** de la **longitud** que se pretende contratar en esta convocatoria

PRECIO REFERENCIAL (Gs)	60% DEL PRECIO DE REFERENCIA (Gs)		LONGITUD REQUERIDA SEGÚN PBC (km)	50% LONGITUD REQUERIDA (km)
	121.260.000.000			42,70
202.100.000.000	35% DEL PRECIO DE REFERENCIA (Gs)		**85,40**	35% LONGITUD REQUERIDA (km)
	70.735.000.000			29,89
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	**DOCUMENTACION RESPALDATORIA**	**MONTO DE LA OBRA DECLARADA**	**LONGITUD DE LA OBRA DECLARADA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
TOCSA S.A. Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Indices de Servicios (CREMA) Ruta Nacional N° 3, Tramo: Limpio - Arroyos y Esteros - San Estanislao - Rotonda Arroyo Tapiracuay - Rotonda Calle 6000 (148,5 Km.) Participación 50%	**Folio 241-267**	**132.456.213.086**	**74,25**	**CUMPLE**
ECOMIPA S.A. Rehabilitación y Pavimentación del tramo Sta. Rosa del Aguaray-Capitán Bado: Obra 3: Asentamiento Karapai Km. 70,00 - Km. 105,00 Colonia Piray y Travesía Urbana de Karapa'i-Piray-Capitán Bado Avda. Internacional (L= 46,43 Km). Participación 100%	**Folio 312-334**	**191.244.847.164**	**45,86**	**CUMPLE**

Lic. Lina M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestion de Contrataciones

Ing. Eduardo Duarte.

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N°44/2019.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 1, Tramo: QUIINDY-VILLA FLORIDA-SAN JUAN BAUTISTA ID N° 364.803

Criterios de Evaluación y Calificación

ANEXO II-EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION-ACTIVIDADES CLAVE (Los criterios se modificaron en la Adenda N°4)

OFERENTE:CONSORCIO TOCSA - ECOMIPA (TOCSA S.A. - ECOMIPAS.A.)

Experiencia Específica en Construcción —Actividades Clave: Para los contratos enumerados en requisito anterior, u otros ejecutados durante el período del Punto anterior, las experiencias mínimas requeridas para las siguientes actividades críticas son:
1. Reciclado de Plataforma: (subrasante mejorada,sub base, base,carpeta asfaltica) mezclado con cal o cemento (m3) ≥ 20.000 m3
2. Sub-base o base con cal o cemento (m3) ≥20.000 m3.
3. Sub-base o Base granular (m3) ≥ 20.000 m3.
4. Bacheo profundo (m2) ≥ 1.200 m2.
5. Concreto asfáltico (m3) ≥ 40.000 m3.

OFERENTES INDIVIDUALES (Personas físicas y jurídicas): DCR

OFERENTES ASOCIADOS O CONSORCIO

TODAS LAS PARTES COMBINADAS : DCR
CADA PARTE: N/A
POR LO MENOS UNA: Como mínimo el 60 % de las cantidades mínimas requeridas.

EXPERIENCIA MINIMAS REQUERIDAS	Recapado de la Ruta N° 5 "General Bernardino Caballero" Tramo: Km. 179 - Pedro Juan Caballero TOCSA SA. FOLIOS 161	Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta N° 10 "Residentas" Tramo Puerto Rosario - San Estanislao. Sección II. Prog. 37+500 a 75+310 TOCSA SA. FOLIOS 165-169	Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Indices de Servicios (CREMA) Ruta Nacional N° 3, Tramo: Limpio - Arroyos y Esteros - San Estanislao - Rotonda Arroyo Tapiracuay - Rotonda Calle 6000 (148,5 Km. TOCSA SA. FOLIOS 243	Pavimentación de tramos alimentadores de la red vial nacional lote 2: Dpto. Central y Cordillera TOCSA SA. FOLIOS 228-230	TOTAL
1. Reciclado de Plataforma: (subrasante mejorada,sub base, base,carpeta asfaltica) mezclado con cal o cemento (m3) ≥ 20.000 m3 **60% =12.000 m3**	4.133	-	21.260		25.393
2. Sub-base o base con cal o cemento (m3) ≥20.000 m3. **60%=12.000 m3**	1.248	46.951			48.199
3. Sub-base o Base granular (m3) ≥ 20.000 m3. **60%= 12.000 m3**	17.676	45.374			63.050
4. Bacheo profundo (m2) ≥ 1.200 m2. **60%=720 m2**	126	-	340	7.825	8.291
5. Concreto asfáltico (m3) ≥ 40.000 m3. **60%= 24.000 m3**	8.975	-	45.267		54.241

Lic. Lidia M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. Eduardo Duarte.

Ing. Hugo [illegible] PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 1, Tramo: QUIINDY-VILLA FLORIDA-SAN JUAN BAUTISTA

LLAMADO MOPC N°44/2019.

ID N° 364803

OFERENTE: CONSORCIO TOCSA - ECOMIPA (TOCSA S.A. - ECOMIPAS.A.)

ANEXO III- REQUERIMIENTOS PARA EL PERSONAL PROFESIONAL EN OBRA

Descripción	Nombre del Profesional propuesto (Folio)	Título del profesional (folio)	Experiencia General	Experiencias Específica	Observación/Folio	CALIFICACIÓN FINAL
Un Superintendente de Obra, quien tendrá a su cargo la coordinación del diseño, y la ejecución de las obras de puesta a punto y del catastro. Debe ser un **ingeniero civil o vial** con diploma académico extendido por una universidad nacional o extranjera, **con no menos de diez (10) años de experiencia** profesional en el área de la ingeniería vial en el cargo de **Gerente General, Superintendente, Director de Obras Viales, Jefe de Fiscalización, Coordinador de Proyectos u Obras y como mínimo cuatro (4) años de experiencia en Estudios de Factibilidad o de Diseño Final de ingeniería de obras de pavimentación. (*)** El profesional deberá comprometer: i) una dedicación total (26 días/mes) durante la elaboración del diseño final ejecutivo hasta su aprobación final; ii) una dedicación no inferior a quince(15) días/mes en el sitio de las obras hasta la finalización de las obras de Puesta a Punto.	**Ruben Crispin del Puerto Garabano**	**Ingeniero Civil (Folio 466)**	Asociación de Gobiernos Autónomos **Periodo Abril 1997 - Diciembre/2002** **Plazo: 69 meses** Mediante MEU 42170/2019 presentó el Curriculum , el Contrato de Prestación de Servicios y Resolución de la Asociación de Gobiernos Autónomos.	Especialista en Pavimentos Estudios TESA para el Diseño de Estaciones de Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares. Periodo mayo/2015-febrero/2016 **Plazo: 10 meses**	Constancia de trabajo/ Folio 469	**CUMPLE** EXPERIENCIA GENERAL: Cuenta con 153 meses (12 años y 10 meses) > 120 meses (10 años). EXPERIENCIA ESPECIFICA: Cuenta con 51 meses (4 años y 3 meses) >48 meses (4 años).
			Consultoría para Fiscalización de la Pavimentación Petrea y Desagüe pluvial de en Vía Toledo Cañada en J.A. Saldivar. Periodo Seteimbre/2004 - Marzo/2006 **Plazo: 19 meses** Mediante MEU 42170/2019 presentó el Contrato de Prestación de Servicios.	Especialista en Pavimentos. Revisión, Complementación y validación del Diseño Final y Supervisión Técnica y Ambiental de la Construcción de la Carretera Nazacara - Hito IV, Tramo I: Nazacara - San Andrés de Machaca. Periodo: Junio 2015 -Agosto 2018 Periodo no superpuesto: marzo/2016-agosto/2018 **Plazo: (30 meses)** MEU 42170, Folio 009	Presentó documentación solicitada a través del MEU 42170/2019	
			Consultoría para Fiscalización de la Pavimentación Petrea de Accesos al Barrio Remansito en Villa Hayes, 2da Etapa Periodo Marzo/2006 - Diciembre/2007 **Plazo: 21 meses** Mediante MEU 42170/2019 presentó el Contrato de Prestación de Servicios.	Especialista en Pavimentos. Servicios de Consultoria para el Diseño Geométrico de Pavimentos de la Fiscalización de la obra Pavimentación del Tramo San Cristobal-Naranjal - Ruta 6ta. Periodo noviembre/2017-Diciembre/2018 Periodo no superpuesto: Setiembre/2018-Diciembre 2018 **Plazo: (4 meses)** MEU 42170, Folio 009	Presentó documentación solicitada a través del MEU 42170/2019	
			Consultoría de Apoyo a la Dirección de Vialidad en el marco del Contrato de Préstamo 1278 OC/PR del BID. Programa de Corredores de Integración de Occidente Periodo Setiembre/2005 - Diciembre/2008 **Plazo: 12 meses** Mediante MEU 42170/2019 presentó Formulario 11 en carácter de Declaración Jurada	Especialista en Pavimentos. Diseño estructural de pavimento del Tramo San Luis - Tres Palos - 1ro de Mayo del Dpto. de Amambay. Periodo Enero/2019-Mayo/2019 **Plazo: (5 meses)**	Presentó documentación solicitada a través del MEU 42170/2019	
			Consultoría de Apoyo a la Dirección de Vialidad en el marco del Contrato de Préstamo 1822 OC/PR del BID. Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial. **Periodo: Enero/2009 - Abril/2009 (4 meses)** **Marzo/2012 - Junio 2014 (28 meses)** Mediante MEU 42170/2019 presentó el Contrato de Prestación de Servicios como Coordinador de Obras. Según Contrato (Folios 029-034) - Coordinador de Obras de Mantenimiento la UEP 1822 **Plazo: 32 meses en el cargo de Coordinador de Obras**	Especialista en Pavimentos. Diseño geométrico de carreteras en los Estudios de Ingenieria para el Tramo Natalio - Cruce Santa Clara de 37,5 km. Periodo Abril/2019-Agosto/2019 Periodo no superpuesto: junio2019- julio 2019 **Plazo: (2 meses)**	Presentó documentación solicitada a través del MEU 42170/2019	

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. Eduardo Duarte.

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

<u>Un (1) Ingeniero Civil o Vial</u> para el cargo de **<u>Jefe de Obra o Director de Obra</u>, con diez (10) o más años** de experiencia en construcción, rehabilitación, y/o mantenimiento de obras viales pavimentadas y **cuatro (4) o más años** de experiencia específica en rehabilitación y/o mantenimiento de obras viales con pavimento asfáltico en la función de: Superintendente de Obras, Jefe de Obras, Gerente de Obra, Ingeniero Residente en Obras Viales, Director de Obras Viales.(*) El profesional deberá comprometer: i) una dedicación total (26 días/mes) en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación no inferior a ocho (8) días/mes o dos veces a la semana, la estadía del profesiona len el sitio de las obras hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento.	Juan Adalberto Acosta Fernandez. Folios 474-482	Ingeniero Civil (Folio 478) Año 1984	Ingeniero Jefe de obra Programa de Corredores de Integración del Occidente - Reconstrucción y Repavimentación de la Ruta N° 9 Tramo km. 71,25 al Km. 173. Periodo Diciembre 2004 - Marzo 2007. Plazo: **28 meses**	Ingeniero Jefe de obra Programa de Corredores de Integración del Occidente - Reconstrucción y Repavimentación de la Ruta N° 9 Tramo km. 71,25 al Km. 173. Periodo Diciembre 2004 - Marzo 2007. Plazo: **28 meses**	Constancia de servicios / Folio 479	**CUMPLE** EXPERIENCIA GENERAL: Cuenta con 144 meses > 120 meses (10 años). EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cuenta con 75 meses > 48 meses (4 años)
			Ingeniero Jefe de obra Programa de Corredores de Integración del Occidente - Obras básicas y drenajes del Tramo Centinela - Puerto Casado. Periodo Abril 2007 - Noviembre 2009. Plazo: **32 meses**	Ingeniero Jefe de obra Programa de Corredores de Integración del Occidente - Obras básicas y drenajes del Tramo Centinela - Puerto Casado. Periodo Abril 2007 - Noviembre 2009. **No Cumple/ no es obra de pavimentación asfáltica**	Constancia de servicios / Folio 480	
			Ingeniero Superintendente de Obra Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo Itacurubí de la Cordillera - Valenzuela - Gral. Bernardino Caballero. Periodo Diciembre 2009 - Diciembre 2012 Plazo: **37 meses**	Ingeniero Superintendente de Obra Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo Itacurubí de la Cordillera - Valenzuela - Gral. Bernardino Caballero. Periodo Diciembre 2009 - Diciembre 2012 **No cumple con el tipo de obra**	Constancia de servicios / Folio 481	
			Ingeniero Jefe de Obra Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado. Obra 3. Periodo: Febrero 2013 - Diciembre 2016 Plazo: **47 meses**	Ingeniero Jefe de Obra Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado. Obra 3. Periodo: Febrero 2013 - Diciembre 2016 Plazo: **47 meses**	Constancia de servicios / Folio 482	
Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de **<u>Especialista en Pavimentos</u>** con cinco **(5) o más años de experiencia** en construcción, rehabilitación, y/o mantenimiento de obras viales pavimentadas. (*) El profesional deberá comprometer: i) una dedicación parcial no inferior a quince (15 días/mes) en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto.	Carlos María Beltramino	Ingeniero Civil. Año 1992 (Folio 499).	N/A	Reconstrucción y Repavimentación de la Ruta N° 9 Pte. Carlos Antonio López. Tramos Km. 326 (Río Verde) - Km. 443 (Acceso a Filadelfia) / Km. 480 - Km. 505. Periodo: marzo 2002 - diciembre 2006. **Plazo: 56 meses**	Certificado de Trabajo / Folios 500-502	**CUMPLE** Con las dos obras alcanza 76 meses > 60 meses (5 años)
				Mejoramiento y pavimentación tipo empedrado del tramo San Miguel Arazape - Puerto Garata. Periodo: diciembre 2007 - julio 2009. **Plazo: 20 meses**	Certificado de Trabajo / Folios 500-502	
Un (1) Ingeniero Civil o Vial para el cargo de **<u>Especialista en Mantenimiento</u>** con **cinco (5) o más años de experiencia en construcción, y dos (2) o más años** en rehabilitación, y/o mantenimiento de obras viales pavimentada. (*) El profesional deberá comprometer: i) una dedicación parcial (10 días/mes) en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación no inferior a quince (15) días/mes la estadía del profesional en el sitio de las obrasen el sitio de las obras desde la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto, hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento.	Hugo Fidencio Mendez Jara	Ingeniero Civil. Año 2002 (Folio 515).	Superintendente Rehabilitación de la Autopista de Acceso al Aeropuerto Silvio Pettirossi. (Tramo experimental con pavimento micro aglomerado) Periodo: mayo 2004 - marzo 2005 **Plazo: 11 meses**	Superintendente Rehabilitación de la Autopista de Acceso al Aeropuerto Silvio Pettirossi. (Tramo experimental con pavimento micro aglomerado) Periodo: mayo 2004 - marzo 2005 **Plazo: 11 meses**	Certificado de Trabajo / Folios 512-514	**CUMPLE** EXPERIENCIA GENERAL: Cuenta con 76 meses > 60 meses (5 años). EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cuenta con 76 meses > 24 meses (2 años).
			Ingeniero Residente Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta N° 11 Juana de Lara. Periodo: mayo 2007 - abril 2008 **Plazo: 12 meses**	Ingeniero Residente Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta N° 11 Juana de Lara. Periodo: mayo 2007 - abril 2008 **Plazo: 12 meses**	Certificado de Trabajo / Folios 512-514	
			Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta N° 10 "De las Residentas" Sección II: Puerto Rosario - San Estanislao. Periodo: enero 2010 - diciembre 2010 **Plazo: 12 meses.**	Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta N° 10 "De las Residentas" Sección II: Puerto Rosario - San Estanislao. Periodo: enero 2010 - diciembre 2010 **Plazo: 12 meses.**	Certificado de Trabajo / Folios 512-514	
			Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Caaguazú - Vaquería Sección II: Prog. 32+000 - Vaquería Periodo: julio 2012 - noviembre 2015 **Plazo: 41 meses**	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Caaguazú - Vaquería Sección II: Prog. 32+000 - Vaquería Periodo: julio 2012 - noviembre 2015 **Plazo: 41 meses**	Certificado de Trabajo / Folios 512-514	

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. Eduardo Duarte -

Ing.
Director ... MA
M. Ambiente y Validad

Un **Especialista Ambiental** quien tendrá a su cargo el cumplimiento de los requisitos de carácter ambiental del contrato. El Especialista Ambiental será un profesional, con diploma académico otorgado por una universidad nacional o extranjera acreditada, en el caso de un profesional nacional deberá contar con registro vigente en el catastro técnico de consultores ambientales emitido por la SEAM, **con no menos de 5 años de experiencia** profesional en el área ambiental y **3 años de experiencia especifica** en el área ambiental de proyectos viales. Los profesionales o tecnicos extranjeros deberán demostrar su registro correspondiente en su país de origen. El profesional deberá comprometer: i) una dedicación totalen el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación no inferior a quince (15) días/mes la estadía del profesional en el sitio de las obras desde la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto, hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento.	Gustavo Herreros Usher. Folios 5531-555	Licenciado en Ciencias Naturales (Geología) 1976 Folio 555 CTCA vigente (Folio 535)	Servicios de Consultoría para la Dirección e Inspección de las obras de Protección del Arroyo Aguapey-Etapas I y II en la Ciudad de San Cosme y Damián. Itapua. Periodo: noviembre 2005 - setiembre 2009 **Plazo: 47 meses**		Certificado de Trabajo / Folio 540	**CUMPLE** EXPERIENCIA GENERAL: Cuenta con 77 meses > 60 meses (5 años). EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cuenta con 44 meses > 36 meses (3 años)
			Especialista Ambiental Obra Tratamiento Costero en la Margen Derecha - Paquete B. Periodo: agosto 2008 - marzo 2012 (No superpuesto oct 2009 - marzo 2012) **Plazo: 30 meses**	Especialista Ambiental Obra Tratamiento Costero en la Margen Derecha - Paquete B. Periodo: agosto 2008 - marzo 2012 **Plazo: 44 meses > 36 meses (3 años)**	Certificado de Trabajo / Folio 543	
Un Especialista en Seguridad e Higiene o Laboral (El criterio se modificó en la Adenda N°3) Será un profesional, o técnico con diploma académico de formación en seguridad e higiene o laboral, en el trabajo o un Ing. Civil con Especialización en seguridad e higiene o laboral otorgado por una universidad nacional o extranjera acreditada. En el caso de un profesional o técnico nacional deberá contar con registro vigente como especialista en seguridad e higiene o laboral en Paraguay, **con no menos de 5 años de experiencia** profesional en el área de seguridad e higiene o laboral y **3 años de experiencia específica** en el área de seguridad e higiene o laboral de proyectos viales. Los profesionales o técnicos extranjeros deberán demostrar su registro correspondiente en su país de origen. Este profesional o técnico dará soporte al Especialista Ambiental, y tendrá a su cargo el Programa de seguridad e higiene o laboral y Vial de las obras aprobado por la autoridad correspondiente, como así también otras medidas adicionales y complementarias que surjan durante el desarrollo de las obras. El profesional o técnico deberá comprometer: i) una dedicación total en el sitio de obras hasta la aprobación final de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto; ii) una dedicación total en el sitio de las obras hasta la finalización del período de las obras de mantenimiento.	Carlos Alberto Rolón Filartiga. Folios 556-576	Supervisor en el Área de Higiene y Seguridad Ocupacional. Folio 561	Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Indices de Servicios (CREMA) - R N° 3. Tramo Limpio - Arroyos y Esteros - San Estanislao. Periodo: mayo 2015 - noviembre 2017 **Plazo: 11**	Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Indices de Servicios (CREMA) - R N° 3. Tramo Limpio - Arroyos y Esteros - San Estanislao. Periodo: mayo 2015 - noviembre 2017 **Plazo: 11**	Certificado de trabajo. Folios 568-575	**CUMPLE** EXPERIENCIA GENERAL: Cuenta con 81 meses > 60 meses (5 años). EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cuenta con 58 meses > 36 meses (3 años)
			Rehabilitación y Mantenimiento del tramo Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado. Obra 3 Periodo: febrero 2013 - diciembre 2016 **Plazo: 47 meses**	Rehabilitación y Mantenimiento del tramo Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado. Obra 3 Periodo: febrero 2013 - diciembre 2016 **Plazo: 47 meses**	Certificado de trabajo. Folios 568-575	
			Protección del Arroyo Aguapey, Etapa I. Periodo noviembre 2005 - setiembre 2006 y Periodo enero 2007 - diciembre 2007 **Plazo: 23 meses**		Certificado de trabajo. Folios 568-575	

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Ing. Eduardo Duarte.

Ing. HUGO MARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

LLAMADO MOPC N°44/2019.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS (CREMA) Ruta Nacional N° 1, Tramo: QUIINDY-VILLA FLORIDA-SAN JUAN BAUTISTA ID N° 364.803

Criterios de Evaluación y Calificación

ANEXO IV-EQUIPOS CLAVES REQUERIDOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

OFERENTE:CONSORCIO TOCSA - ECOMIPA (TOCSA S.A. - ECOMIPAS.A.)

EQUIPOS MÍNIMOS	ALQUILER (A) PROPIOS (P)	CARTA COMPORMISO (SI - NO)	EMPRESA, EN CASO DE ALQUILER/ CONSORCIO	CANTIDAD	DOCs	ANTIGÜEDAD	CUMPLE/NO CUMPLE
Una planta asfáltica de capacidad mínima de 80 t/hora (antigüedad hasta 15 años)	**P**	n/a	n/a	1	Documento de importación. Folios 409-410	2014	CUMPLE
Una Pala cargadora de 100 HP	P	n/a	n/a	2	Cédula Verde Folio 406	2014	CUMPLE
Dos motoniveladoras de potencia mínima de 140hp	P	n/a	n/a	2	Cédula Verde Folio 406	2016-2017	CUMPLE
Una terminadora asfáltica de capacidad mínima de 80 t/hora (antigüedad hasta 15 años)	**P**	n/a	n/a	2	Cédula Verde Folio 406 Factura comercial. Folios 409 B - C	2014 2015	CUMPLE
Una planta trituradora de agregados de 150 t/hora (antigüedad hasta 15 años)	**P**	n/a	n/a	1	Factura. Folio 414	2014	CUMPLE
Una excavadora hidráulica potencia mínima 125hp Cap. Min.: 1 m3	P	n/a	n/a	2	Cédula Verde. Folio 407	2017	
Dos compactadores pata de cabra vibratorios 10t de peso estático min. 125hp	P y A	Si	Target S.A.	2	Cédula Verde. Folio 433 Carta compromiso de alquiler. Folio 432-A	HAMM 2014 Liugong 2015	CUMPLE
Dos compactadores Liso vibratorio de 10t de peso estático min. 130 hp	P y A	Si	Target S.A. Proyec S.A.	3	Cédula Verde. Folio 432-C, Marca HAMM Carta compromiso. Folio 432-B Target S.A., marca Liugong Carta compromiso. Folio 437. Proyec S.A. marca Ammann AV 110	2015 2014 2016	CUMPLE
Dos rodillo neumáticos de 20 t de peso estático, mín. 130 hp	A	Si	Target S.A.	2	Carta compromiso. Folio 432	2015	CUMPLE
Dos camiones regadores de agua de 8.000 litros	P	n/a	n/a	2	Cédula Verde.Folio 407. Marca Sinotruk	2016	CUMPLE
Una fresadora de asfalto con ancho de corte de 1m como mínimo	P	n/a	n/a	1	Cédula Verde.Folio 408. Marca Wirtgen W100	2015	CUMPLE
Una recicladora móvil 400 HP (Se modificó en Adenda N°3) (antigüedad hasta 15 años)	**P**	n/a	n/a	1	Cédula Verde. Folio 434 Recicladora Wirtgen WR 2000	2015	CUMPLE
Dos camiones Volquetes de 12 m^3	P	n/a	n/a	2	Cédula Verde.Folio 408. Marca Sinotruk	2014	CUMPLE
Dos tractores agrícolas con rotativa y brazo hidráulico para corte de pasto en talud y contratalud (*)85 HP de potencia mínima	A	Factura Crédito	H. Petersen	2	Factura Crédito. Folio 435	2019	CUMPLE
Un tractor agrícola de 85 HP de potencia mínima con acople de compresor de aire y martillete (*)	A	Factura Crédito	H. Petersen	1	Factura Crédito. Folio 435	2019	CUMPLE
Un camión regador de asfalto de 6.000 litros	P	n/a	n/a	2	Cédula Verde.Folio 408. Marca Sinotruk	2015	CUMPLE
Un sellador de fisuras de 100 litros como mínimo(*)	A	Si	Movitec S.R.L.	1	Carta de compromiso. Folio 436	2019	CUMPLE

(*) Deberán permanecer en la obra hasta la emisión de la certificación de aceptación de los servicios de mantenimiento.

Adjuntar fotocopia autenticada de documentos de propiedad del equipo ofrecido y/o de compromiso de alquiler de los equipos y de sus características técnicas.

Indefectiblemente la **planta asfáltica, la recicladora, la terminadora de asfalto y la planta trituradora de agregados** deberán ser de propiedad del oferente; así como, también como mínimo **el 50% del equipo descripto en el presente listado (Se modificó en Adenda N° 3)**

En el caso de los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler del propietario.

La antigüedad máxima admisible de los equipos será de 5 años, salvo para la planta asfáltica, la terminadora asfáltica, la recicladora y la planta trituradora de agregados para las que se admitirán hasta **quince (15) años de antigüedad.**

El equipo mínimo presentado por el oferente no deberá estar comprometido en otras obras en el período previsto para su utilización, considerando que el inicio de los trabajos podrá iniciarse 2 meses después de la fecha de la apertura de las ofertas.

Lic. Liz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Contrataciones

Ing. Eduardo Duarte.

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.

ANEXO A

LLAMADO MOPC Nº 44/2019

LPI - DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES. CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIOS CREMA).

Ruta Nacional N°1, Tramo: Quiindy–Villa Florida–San Juan Bautista

					CONSORCIO CONTEC (CONCRET MIX S.A. - TECNOEDIL CONSTRUCTORA)		CONSORCIO RUTA UNO (CONSTRUPAR S.A. - ROVELLA CARRANZA S.A. SUCURSAL PARAGUAY)		CONSORCIO SLCCL RUTA 1 (SANTA LUZIA ENGENHARIA E CONSTRUCOES LTDA - CONSTRUCTORA COLERES LINHARES)	
Ítem	**Código de catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	72131701-004	Obras de Puesta Punto y servicios de mantenimiento	gl	1	163.688.559.568	163.688.559.568	178.656.400.000	178.656.400.000	185.925.238.693	185.925.238.693
					PRECIO TOTAL	163.688.559.568	**PRECIO TOTAL**	178.656.400.000	**PRECIO TOTAL**	185.925.238.693

					CONSORCIO VILLA FLORIDA (INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. - CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.)		CDD CONSTRUCCIONES S.A.		CONSORCIO TOCSA-ECOMIPA (TOCSA S.A. - ECOMIPA S.A.)	
Ítem	**Código de catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	72131701-004	Obras de Puesta Punto y servicios de mantenimiento	gl	1	166.327.360.435	166.327.360.435	191.717.122.886	191.717.122.886	161.727.155.125	161.727.155.125
					PRECIO TOTAL	166.327.360.435	**PRECIO TOTAL**	191.717.122.886	**PRECIO TOTAL**	161.727.155.125

					CONSORCIO MARCALBA S.A. - POSE S.A. - UT (MALCARBA S.A. - POSE S.A		VIAL AGRO S.A.	
Ítem	**Código de catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total (IVA incluído)**
1	72131701-004	Obras de Puesta Punto y servicios de mantenimiento	gl	1	164.940.237.073	164.940.237.073	173.034.033.636	173.034.033.636
					PRECIO TOTAL	164.940.237.073	**PRECIO TOTAL**	173.034.033.636

Lic. Luz M. Borja A.
Jefa Interina
Dpto. Gestión de Contrataciones

Carolina Servín
D.G.C.
Dirección de Vialidad

Ing. HUGO ARCE PALMA
Director de Vialidad
M.O.P.C.